

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 288 Lunes 1 de diciembre de 2025 Sec. V-B. Pág. 70962

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

44497

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar relativo a la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Alzira (Valencia), expediente 2023CP0072.

En el expediente instado por Enrique Juan Lafont Iranzo sobre concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en el paraje "Maranent" en el término municipal de Alzira (Valencia), con un volumen máximo anual de 500,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 10,00 l/s, con destino a uso abastecimiento - uso destinado a otros abastecimientos fuera de los núcleos urbanos - otros usos domésticos distintos del consumo humano, en el término municipal de Alzira, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2023CP0072.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 25 de noviembre de 2025.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250055744-1